



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaría General de Acuerdos y del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 490 y 513, fracción IX, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con los numerales 27, fracciones II, XX, y 46 párrafo primero del Reglamento Interno de este órgano colegiado, se hace constar que a petición del Magistrado Ponente **se retiró de la sesión los proyectos de resolución siguiente:**

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE
01	TEECH/JDC/029/2016	DIEGO GÓMEZ MÉNDEZ, QUIEN SE OSTENTA COMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO EL PINAR, CHIAPAS.	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO EL PINAR, CHIAPAS.
02	TEECH/JDC/032/2016	MIGUEL ÁNGEL VELASCO UTRILLA.	LICENCIADO JESÚS EDUARDO URBINA LUCERO, DIRECTOR DEL REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 02 DE FEBRERO DE 2017

FABIOLA ANTÓN ZORRILLA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO
(RUBRICA)